

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—S. Gabino presb. y mr. y S. Alvaro confesor.
MIERCOLES.—S. Leon y San Eleuterio obispos confesores.

GACETA

Presidencia de la Junta Económica del Laboratorio Sucursal y depósito de medicamentos de este Ejército.—El día 20 de marzo próximo, a las diez de su mañana:
Adquisición y entrega en dicho Establecimiento de los medicamentos, efectos y envases comprendidos en la relación que se halla unida al expediente de subasta.—Pliego, se halla de manifiesto en la Dirección del expresado Laboratorio.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas.—El día 16 de marzo próximo, a las diez de la mañana:
Terreno baldío realengo, denunciado por doña Marta Fortida, en el sitio denominado Mataquing Longos, jurisdicción del pueblo de Pillilla, del Distrito de Marung. Tipo, pfs. 53271.—Pliego, Gaceta de 17 del actual.

Secretaría de la Junta de Almonedas de la Dirección General de Administración Civil.—El día 12 de marzo próximo, a las diez de la mañana:
Arrendo del arbitrio de la matanza y limpieza de reses de los pueblos de San Pablo y Alamitanos, de la provincia de Laguna. Tipo, pfs. 82080 anuales.—Pliego, Gaceta de 24 de octubre del año último.
Arrendo del sello y reseta de las pesas y medidas del 1.º grupo de la provincia de Iloilo. Tipo, pfs. 9005 anuales.—Pliego, Gaceta de 25 de octubre del año último.

Arrendo del arbitrio del sello y reseta de pesas y medidas del 3.º grupo de la provincia de Iloilo. Tipo, pfs. 30445 anuales.—Pliego, Gaceta de 23 de octubre del año próximo pasado.
Arrendo del arbitrio de carruajes, carros y caballos de la provincia de Bulacan. Tipo, pfs. 510023 anuales.—Pliego, Gaceta de 19 de octubre del año último.
Arrendo del arbitrio de radeos y pontazos del 2.º grupo que componen los pueblos de Lingayen y San Isidro, de la provincia de Pangasinan. Tipo, pfs. 200 anuales.—Pliego, Gaceta de 8 de enero del corriente año.

El 7 de marzo próximo, a las diez de la mañana:
Arrendo del arbitrio de radeos y pontazos del 3.º grupo de la provincia de Pangasinan. Tipo, pfs. 333 anuales.—Pliego, Gaceta de 11 de febrero del año 1886.

Secretaría de la Comandancia General del Arsenal de Cavite y de la Junta de Administración

y trabajos.—El día 13 de marzo próximo, a las diez de la mañana:
Venta de varias prendas de vestuario, que sin aplicación existen en la Subdivisión del almacén general de dicho Arsenal.—Pliego, Gaceta de 14 de diciembre último.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 19 de febrero de 1889.
Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el señor comandante de Artillería, don José Díaz Varela.
De imaginaria, otro, don Joaquín Fernández Menéndez.
Hospital y provisiones, número 6, 3.º capitán.—Recomendación de zecate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, de 7 a 8 de la noche, núm. 2.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El capitán, Sargento mayor, interino, Matías Marchán.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería Iberia n.º 2, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:
1.º «Gáliz», polka.—Chueca y Valverde
2.º «Segunda Potonosa de conciertos».—Cantó.
3.º «Consueo», mazurca.—V. Otazu
4.º «Stella confidante», romanza.—Robandi.
5.º «Tango», en la zarzuela «Nina Pancha».—Romea y Valverde.

CORREOS

Por el vapor Castellano, que saldrá de este puerto para los de Cebu y Tacloban con escala en Palanoc mañana, a las cuatro de la tarde, esta Central remitirá, a las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos.
Por el id. Antonio Muñoz, que saldrá de este puerto para los de Bac, Pasacao, Legapi, Lagonoy y Tabaco el 20 del actual, a las once de la mañana, se remitirá, a las nueve de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y Albay.
Mañana, 18 de febrero de 1889.—El jefe de servicio, Vicente Nieto.

PUERTO

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, PROCEDENCIAS. Lists ships like V. Sto. Domingo Española, V. Luzon, V. Chirruca.

Table listing arrivals and departures of ships from various ports like Bulacan, Calbayoc, Pto. Galera, etc.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Hong-kong, goleta de guerra inglesa «Sinulú», de donde salió el 13 del actual, al mando de su comandante Mr. P. K. Smith, con 82 individuos de dotación, del porte de 4 cañones y 1015 caballos de fuerza.
De Saigon, vapor alemán «Triumph», en 6 días, con 950 toneladas de arroz a Smith, Bell y Comp, su capitán Mr. P. Moos, tripulación 22.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emyu, vapor inglés «Zafiro», su capitán Mr. A. A. Castán, tripulación 48, con carga general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Boac, vapor «Antonio Muñoz», en 15 horas, con 450 toneladas de carga general: a los señores Muñoz y Hermanos, su capitán don Ramón Osoro, tripulación 39.
De Boac, Lucena y Unisan, vapor «Bacolod», en 20 horas del último punto, con 80 toneladas de carga general: a Inchausti y Comp, su capitán don José Arias, tripulación 23.
De Bombón y Escalás, vapor «Butuan», en 13 horas del último punto, con 150 toneladas de carga general: a Aldecoa y Comp, su capitán don F. Acordado, tripulación 38.

De Suble y escalas, vapor «Mindanao», en 7 horas del último punto, Suble, con 800 quintales de tabaco: a Aldecoa y Comp, su capitán don E. Acordado, tripulación 33.
De Bagay, berg-gta. «Carolina», en 4 días con 160 toneladas de maderas: a los señores Fochs y Comp., su arriaz Luis de Iza, tripulación 17.
De Baco, en Mindoro, pallebot «San Rafael», en 5 1/2 días con 25 toneladas de varios efectos: a los señores Fochs y Comp., su patron Pantaleon Canto, tripulación 12.
De Catbalogan, berg-gta. «Salvamento», en 4 días, con 40 picos de abaca: a don José Reyes, su arriaz Pedro José Urarte, tripulación 11.
De Balayan, pontón «San Ignacio», en 5 días, con 1200 picos de azúcar: a don Telesforo Chuidian, su patron Innocencio Manalo, tripulación 15.

SALIDAS DE CABOTAJE

Para Pitogo, berg-gta. «San Pablo», su capitán don Eduardo Echaudía, tripulación 17, con 60 toneladas de lastre.
Para Tacloban y Guioan, pallebot «Resurrección», su patron Miguel Peña, tripulación 14, con 51 toneladas de lastre.
Para Alamitanos, en Zamboales, panco «Sta. Petrona», su arriaz Hilari Quebral, tripulación 10, con 15 toneladas de lastre.
Para San José de Lagonoy, berg-gta. «Matilde», su capitán don Antonio Jauregui, tripulación 15, con 50 toneladas de carga general.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. Vapor para Cavite.
» » Id. para Orani, escalas y Mariveles.
A las 7 m. Id. para la Laguna.
A las 9 m. Id. para Bulacan.
A las 12 m. Sale el vapor «Antonio Muñoz» para Boac, Escalás y Tabaco.
» » Id. berg-gta. «Mayo» para Calbayog.
A las 10 m. Martillo de José Gutierrez, pasaje de Norzagaray 24.—Abanicos, sombreros, paraguas, licoreras, etc. etc.
A las 2 t. Vapor para Cavite.
A las 3 t. Sale el vapor «Castellano» para Catbalogan y Tacloban.
A las 5 t. Id. de «Hermín» para Bulan, escalas y Daet.
A las 6 1/2 t. Música en la Luneta.
A las 8 n. Martillo de Genato y Comp., Carriero, 1 tra G.—Piezas de lina, driles, abanicos, zapatas, corbatas, etc.
A las 9 n. Doña Juanita, en el teatro Filipino.
» » Función en el circo de Chitarini.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 17 DE FEBRERO DE 1889.

Meteorological table with columns for temperature, wind, humidity, etc. for Manila and other locations.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 19: «Los barómetros bajan con lentitud: vientos flojos ó bonachiles; lluvias pasajeras en distintos puntos de la isla, especialmente en la costa oriental.»

19 DE FEBRERO DE 1889

NO TAN INDIFFERENTE

Nuestro colega La Oceania responde, como esperábamos, en su número del viernes, al llamamiento que los dirigimos para ayudar a los demás periódicos de la localidad en la obra de estudiar los defectos y las enmiendas de que es susceptible la legislación del impuesto sobre la propiedad urbana; pero dice que lo hace sólo por no parecer desatenta, no porque crea que sus opiniones puedan servir de mucho en el trabajo citado, ya que es opuesta a la multiplicidad de contribuciones directas y por igual le estorban la urbana, la de cédulas, la industrial y demás del sistema tributario que rige.

En contraposición al mismo, describe a grandes rasgos el que él adoptaría, una especie de Income tax de formas muy sencillas y muy juiciosamente desenvueltas, completado por una serie de contribuciones indirectas pequeñas y de fácil exacción y un impuesto de policía basado en una cédula personal de poco valor.

Nada de esto, añade, parece que priva hoy ni tiene trazas de considerarse aceptable por la opinión y los poderes públicos, y a nuestra idiosincrasia repugna el ocuparnos de la reforma de unos impuestos, cuyas bases rechazamos: luego, al fin que los colegas se proponen es indiferente oírnos ó no: ya saben nuestra manera de pensar; quédense ellos con su discusión sobre la contribución urbana.

Pero nos parece, con perdon del respetable compañero, que se sale del asunto y que lo aprecia en términos sobradamente absolutos y por modo alguno prácticos.

Vivimos en tierra deleznable y precaria y no podemos habitar en edificios soberbios de fábrica, sobre ella construidos; de vez en cuando hay que descender de esas alturas y codearnos por aquí con las gentes mortales.

El periódico y un periódico de intereses materiales por añadidura, como lo es La Oceania y lo somos aquí todos, no puede limitarse a lanzar teorías al espacio y quedarse sentada esperando que vengan los tiempos lejanos en que el cambio de las costumbres y de la opinión permita realizarlas; ni siquiera su misión se reduce a propagar preparando paulatinamente esa transformación social: tiene, por el contrario, un fin más práctico que cumplir, más lleno de vida, que es tomar parte en la preparación aludida, dando realidad a una conquista hoy, a otra mañana, a un simple medio de conexión ó avance otro día; y procurando que esta obra incansante de progreso se realice, así en las costumbres y en las ideas, como en la ley. De tal manera obrando se es decididamente útil a la sociedad en que se vive, y no encastillándose en el ideal; sin que semejante labor práctica signifique contradicción ni apostasia en cuanto a los principios; pues demasiado sabe el colega que estos no pueden nunca realizarse en el momento mismo en que son descubiertos, ni tampoco de una vez, sino por pasos contados y por medidas de transición y transformación; luego, cooperar a ellas desde su punto

de vista, es una labor práctica de acuerdo con la misión de la Prensa.

Además, no está en lo firme al creer que su sistema teórico sea tan indiferente a la reforma de que tratamos. Por de pronto sepa que no conocemos cuál será la opinión de nuestros compañeros sobre este punto, pero la nuestra coincide en lo principal con La Oceania. Tendemos con toda la fuerza de nuestra convicción y como ideal económico, al impuesto único directo.

Sólo que esto es la esencia de nuestro pensamiento: ni en la forma de realizarlo somos, ni podemos ser, exclusivistas; ni en la elección del momento para llegar a su completa realidad.

Hoy quizá tenga el colega razón: es demasiado pronto para esperarla en nuestra Patria; pero puede irse preparando por la reforma de los impuestos existentes; y no una, sino muchas fórmulas pueden darse para conseguir ese resultado.

Los trabajos que acerca de esta materia pudiera escribir La Oceania, con ocasión de la contribución urbana, podrían ser muy útiles al país; y no perdemos del todo las esperanzas de que se inspire en su sano criterio práctico y ayude a sus compañeros en la empresa que han echado sobre sus hombros.

Ahora solo falta la adhesión de nuestro colega El Comercio.

NIHIL NOVUM...

En esta categoría entra el algodón filipino, y no hemos sido nosotros los últimos en decir que era producción conocida en el país, como también eran conocidos ciertos productos industriales.

«Pero nos ocurre en honor de nuestros antepasados invocar la tradición... porque aquí a cada lustro se tiene todo por nuevo.»

«Hombres muy ilustrados que, en más número que ahora, tal vez por residencia más larga, se dedicaban aquí a estudios económicos, de 1820 a 1837, dejaron sentado que el algodón de Filipinas, que entonces se cosechaba en gran escala, para tejidos del país y exportación a China, era asimilado al Pernambuco, y aquí se hacían muy buenos tejidos, entre ellos, de esas mismas famosas mantelerías, que los ilocanos tejían con primor, hilando ellos mismos el algodón.»

«Gran mérito es dar vigor ó resucitar lo que está en decadencia ó ha muerto, pero no hay que olvidar méritos de los que nos precedieron.»

Son cavilosasidades del colega, porque maldito si en frase alguna del escrito a que alude hay nada que se parezca a desdén hacia esos «hombres muy ilustrados y más numerosos que ahora.»

No, colega; no hay tal desdén ni olvido de los antepasados, ni crea que en asuntos de producción y desarrollo de materiales intereses, entran por mucho los tradicionalismos y la imaginación.

Y algo de esto último parecemos ver en eso de que «el algodón se cosechaba aquí en gran escala para tejidos del país y exportación a China.»

A lo menos nosotros no hemos encon-

trado cifras de aquellos años que se aproximan a las del abacá hoy y desde hace tiempo.

Y en cuanto a esos telares del país, a que algunos dan cierta importancia, nosotros opinamos de ellos, así como de la olla de Papin al lado de la moderna termodinámica, y creemos que mientras no vengan aquí empresas de fuerza con todas las maravillas de la mecánica, lo que en el país debe de hacerse, es producir mucha primera materia, desmotarla por el procedimiento racional, y allá van fardos, así como de abacá, para que la potente industria de allá fabrique lo que jamás podrá lograr ni en abundancia, ni en perfección y baratura, esta fabricación indígena de los tiempos de Noé.

La agricultura, la producción agrícola, es hoy por hoy y lo será en mucho tiempo, fuente casi única de bienestar, de desarrollo económico y abundancia aquí, y por creerlo así, nosotros hemos dicho y repetido: el algodón se da en Filipinas, como también antes se dió; la tradición y el hecho práctico y experimental están de acuerdo.

Y el algodón que aquí se da es de calidad superior; porque tal dicen de Manchester, en vista de muestras remitidas; tal dicen de Barcelona, después de un ensayo fabril y producción de tejidos excelentes; y podemos agregar hoy, tal dicen también de Valencia y Málaga, a donde también han llegado muestras, y dentro de pocos días, esperamos poder decir lo mismo de Hong-kong y Yokohama.

Y adelante, hacenderos, que el problema parece ya resuelto; adelante y arrojar por esos campos de la ingrata caña, no chupas, cavañes de semilla; y no en tierras semidesbrozadas, sino con esmero trabajadas; y no para calidades de quinta clase, como el bubui, sino, a ser posible, para el sedoso Sea-Island, de gran fama y altísimo precio, y no con la mira puesta en el consumo de indígenas artefactos, sino en aquel consumo poderoso que traga toneladas a miles de blanca lana, y deja donde quiera millones de pesos.

Y perdone La Oceania sino opinamos como ella, y perdonen los «hombres ilustrados del año 20». Nada siempre más lejos de nuestra humilde pluma, que el personal agravio ó la alusión mortificante.

QUIQUITAP.

LOS BUQUES SUBMARINOS

El hombre es el rey de la Naturaleza, han dicho los filósofos, pero sin duda por lo extenso del territorio de que se ha hecho señor, el dominio resulta muy escaso, y de la misma manera que el czar de todas las Rusias ha de contentarse con ver en el mapa la mayor parte de las provincias de su nación, el hombre necesita el auxilio de los telescopios para reinar en los espacios infinitamente grandes que por todas partes le rodean, sin que pueda, sino a costa de grandes trabajos, salir del círculo de hierro que limita sus poderes de rey. El primero de los seres vivientes, superior a los demás por sus facultades intelectuales, es muy inferior a muchos en sus medios materiales de acción, y por esto, a pesar de sus aptitudes cosmopolitas, no ha podido arriancar al Africa sus secretos, y a pesar de

sus acciones el dominio absoluto, no ha podido obtener la posesión, ni de las alturas del aire, ni de las profundidades del Océano. Pero la inteligencia lucha para conseguirlo; la industria proporciona los medios de que el hombre carece; el trabajo continuo vence poco a poco las dificultades y los grandes problemas de la navegación aérea y de la navegación submarina, ayer de resolución imposible, son ya hoy del dominio público, sino con el carácter práctico que tienen los inventos de larga fecha, a lo menos con la esperanza de que los sucesivos perfeccionamientos han de realizar lo que no era más que un sueño.

La relación de las ideas nos ha hecho hablar a un tiempo de la navegación aérea y de la submarina, pero estrictamente hablando, son sus problemas de muy diversa índole y de muy distintas dificultades, que importa examinar. La navegación aérea, en el estado en que hoy está la cuestión, requiere para progresar varios inventos preliminares, que necesitan tanto ó más estudio que el asunto principal: tales son la creación de un motor, eléctrico por ejemplo, de un peso escaso como relación al esfuerzo acumulador, que reúna además de la ligereza la condición de que dure mucho; un sistema de construcción del globo cuya rigidez, asegurada por diversos procedimientos, haga posible el que sufra sin deformarse la acción del viento. Esta serie de problemas luchan siempre con un obstáculo, el peso, y con un contratiempo constante, que es la movilidad del aire.

El buque submarino no ha de vencer teóricamente ninguna dificultad de primer orden, pues la gran densidad del agua permite disponer, con un regular desplazamiento del buque, de muchas toneladas, que el constructor puede aprovechar al calcular sus máquinas. En el globo todo tenía que ser ligero; en el submarino esta condición es completamente secundaria. Allí había que luchar con movilidad del medio, aquí hasta se evita el movimiento superficial de las olas; la ligereza exigía un sistema de construcción endeble en el globo; el buque submarino puede ser de una consistencia enorme. Estas diferencias no son meramente accesorias, sino fundamentales, y por esto la navegación submarina no ha necesitado ningún esfuerzo individual para progresar, sino que ha bastado que avanzara la industria, que avanzara la ciencia en general, para que se hiciera práctica, y de aquí que los buques submarinos sean en su método de construcción, un reflejo de los medios industriales de que en cada época se ha podido disponer.

Todos los buques submarinos, desde los más primitivos hasta los más recientes, tienen la misma forma, constan de iguales aparatos y se mueven del mismo modo. ¿Qué les distingue? El motor. Los primeros empleaban la fuerza de los tripulantes para moverlos; más tarde se utilizó el vapor; hoy usan la electricidad; pero no cabe duda que si mañana la industria empleara un motor más energético, los agentes explosivos, por ejemplo, no dejarían de adoptarlo los constructores.

Hoy que la opinión se ocupa de este asunto, creemos de interés hacer un ligero examen de los principales buques submarinos, tomando la cuestión desde su principio, para dar una idea de las fases que ha seguido el problema.

La aspiración a reconocer el fondo del mar es muy antigua, pero las tentativas hechas por los egipcios, los griegos, los romanos con este objeto, se referían más bien al empleo de la campana de buzo, que a la navegación submarina. Sin embargo, si hay que creer las crónicas, Alejandro Magno navegó en un barco sumergible. Pero, prescindiendo de este hecho, de cuya autenticidad sería difícil salir garante, hay que remontarse a fines del siglo XVI para encontrar un proyecto formal, debido a Bourne, que realiza medio siglo más tarde, en 1624, el holandés Cornelio de Drebbel. Este llevó a cabo en

Londres, bajo las aguas del Támesis, una curiosa experiencia, pues su barca, llevando a bordo varias personas, entre las que se encontraba el rey Jaime I, se movía bajo el agua por doce pares de remos. Este barco tenía la forma ordinaria, pero invertida, de modo que en realidad, era una campana de buzo en movimiento. Su principal mérito consistía en un líquido llamado la quinta esencia del aire, que servía para purificar el ambiente. El inventor era un loco, tenía pacto con el diablo, etc., etc., y murió llevándose su secreto.

En el siglo XVII, los PP. Fournier y Merseme exponen con toda claridad la teoría de la navegación submarina; en Rotterdam se ensaya un buque análogo al de Drebbel, pero más fácilmente dirigible, y se intenta por un ingeniero inglés la realización, sin éxito de un proyecto análogo.

En 1773, Beshnell construyó un barco sumergible herméticamente cerrado. Tenía un tubo para la entrada y para renovar el aire, y se hundía introduciendo agua en varios departamentos. Para ascender se desalojaba el agua por medio de una bomba, y para la propulsión se empleaban dos hélices movidas a mano, una horizontal y la otra inclinada a 45°.

En 1797, Fulton, a quien se debe un progreso importante en esta materia, fué a París a reclamar el apoyo del Directorio para realizar su idea. El Ministerio de la Guerra y Marina declaró irrealizables los proyectos del ingeniero americano. Este, sin desesperarse, construyó un modelo de su buque, que volvió a presentar, logrando esta vez que se examinara el asunto. La comisión dió un informe favorable, pero el ministro de Marina rechazó el firmar la proposición para adoptar la nueva idea.

El Nautilus, de Fulton, pasó tres años sin obtener la menor protección, hasta que por fin el primer cónsul acogió favorablemente, nombrando una comisión, compuesta de Volney, Monge y Laplace, para examinarlo; el resultado fué conceder al célebre inventor una subvención de diez mil francos. Con esto se pudo construir el buque sumergible, en 1804, provisto de dos hélices paralelas para el movimiento horizontal y otra, de eje vertical, para los movimientos en este sentido. Los ensayos se hicieron en Rouan, cerca del Havre. Desde aquel puerto fue al de Brest, habiéndose sumergido y salido al exterior varias veces durante su feliz travesía. Bien pronto se construyó en París un segundo Nautilus, que con sus letras de oro en la popa y su forma elegante atestiguaba el orgullo de la victoria. Fué ensayado en el Sena, y después en Brest, en donde alcanzó la velocidad un metro por segundo, habiendo permanecido bajo el agua cuatro horas y veinte minutos. Este éxito no fué bastante para Napoleón, que se impacientaba de la lentitud con que se hacían todas las experiencias, de modo que suspendiéronse los ensayos, y Fulton, después de ser rechazado por varios gobiernos de Europa, marchó a América, en donde construyó El Mudo, cuyo motor, estando sumergido, lo constituía el esfuerzo de los cien tripulantes que debía llevar.

Poco antes de que muriera Napoleón, un inglés construyó otro buque análogo, para que aquél pudiera evadirse de Saiente Elena, pero no se terminó el barco antes del 5 de mayo de 1821, y por lo tanto fué inútil. En 1824, se construyó en Portsmouth un buque que navegaba a 30 pies bajo el agua, y en 1825 un oficial de la marina francesa, M. de Montgery, publicó su proyecto del Invisible. Los detalles de este buque son algo distintos de los anteriores, pero no tiene el Invisible ningún principio nuevo.

(Se continuará.)

Disponiendo pase a informe de la Intendencia general de Hacienda, el proyecto de presupuesto formado por la Inspeccion de Montes para la instalacion y gasto anual de las Juntas provinciales de composicion de terrenos, creadas por Real Decreto de 31 de agosto último.

DIRECCION CIVIL.

Concediendo licencia gratuita al jefe de la Estacion telegráfica de Albay para el corte de maderas en los montes de dicha provincia, con destino a la construccion de las lineas de Sorsogon y Tabaco a la cabecera de dicha provincia.

Nombrando vocales de las Juntas provinciales para composicion de terrenos de Zambales, Camarines Sur y Cottabato, a don Pedro Garcia Lopez, don Ramon Fedec y don Antonio Gonzalez; y disponiendo que se prescinda de este último vocal para la Junta de Cavite, y que tanto éste como las nombradas y la de Isabela de Basilan se constituyan con los vocales que sea posible de los mencionados en el Real decreto de 31 de agosto último.

Disponiendo se declaren enajenables por la Intendencia general de Hacienda, los terrenos denunciados por don Liberato Acosta, en el sitio de Galavera de San Juan de Guimba, por don Eulalio Saulo, en el de Baysit barrio de Lafuente, de Santa Rosa, pueblos ambos de Nueva Ecija; por don Lucas Rubin, en el de Binquil de la Carlota; por don Miguel Perez y don Manuel Loosin, en el de Malinal, de Pontevedra; y por don Alejandro de la Vina en el barrio de Antipolo, tambien de Pontevedra, pueblos estos últimos de Isla de Negros.

MARINA.

Con fecha 13 del actual se ha encargado del mando de cañonero Manilaño el teniente de navío don José Gutierrez Sobral, en relevo del de igual empleo don Francisco Escudero y Sarguiny.

GACETA

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Administracion civil.

Manila, 16 de Febrero de 1889. Este Gobierno general, en uso de sus atribuciones, decreta lo siguiente:

1.º Debiendo posesionarse del cargo de Magistrado administrativo del Tribunal local Contencioso de estas Islas el señor don Julio Domingo Bazán, nombrado para desempeñarlo por Real decreto núm. 971 de 7 de Diciembre último, cesará con esta fecha en el desempeño interino de la Direccion general de Administracion civil, para el que se le nombró por este Gobierno general en decreto de 18 del mes próximo pasado.

2.º Para el desempeño interino de la expresada Direccion general y con sujecion a las prescripciones establecidas en mi decreto de 11 de noviembre del año anterior, se nombra al señor don Manuel Lopez Gamundi, que, siendo Subdirector propietario, es a quien corresponde por sustitucion reglamentaria.

Comunique, publíquese y dese cuenta al Gobierno de S. M.

WEYLER.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde de primera eleccion señor Martin, se reunió ayer mañana la Corporacion municipal, acordándose en la sesion los siguientes asuntos:

Quedó enterada la Corporacion de un oficio de la Direccion general de Administracion civil, fecha 13 del actual, manifestando que las escuelas de instruccion primaria del radio municipal no quedan exceptuadas de las prescripciones publicadas en las Gacetas de los dias 19 y 22 de enero último, por no hacerse en ellas distincion alguna.

Fué aceptada la mocion suscrita por los señores Concejales don Francisco Saez y don Tomás Torres y Perona en la que hacen presente a la Corporacion que, verificándose hace tiempo una trasformacion en la Administracion general de estas islas, procurando asimilar las leyes e instituciones a la Metrópoli, el Municipio debe ponerse en su organizacion a la altura de las necesidades que hoy representa el adelanto de la vida de la poblacion, y para ello es preciso la reforma de sus leyes constitutivas; que, si esa reforma se quiere no sea perjudicial por su radicalismo, debe efectuarse no olvidando la tradicion y escogiendo todo lo que sea de admitir de las modernas legislaciones como compatible con la constitucion especial del país, y por lo tanto, debe su estudio ser local y emanar el proyecto de reforma de esta Corporacion, en la que se encuentran todos los elementos técnicos y prácticos que son precisos al indicado fin:

En su consecuencia, propone el nombramiento de una comision para la ponencia del proyecto de reforma de las Ordenanzas y demás disposiciones orgánicas del Ayuntamiento para que, terminado el trabajo, se someta a la deliberacion del Municipio y se eleve a la aprobacion de la autoridad competente, recomendando el asunto a una comision compuesta de los señores Saez y Torres, acordándose además indicar a dicha comision la necesidad de respetar la ley en lo relativo a la manera de constituirse el Municipio.

Se dió cuenta de una mocion del señor Regidor Inspector de los distritos de la Ermita y Malate proponiendo que, para evitar los destructores efectos de los incendios en el caserío de nipa y en las zonas destinadas a la edificacion de dicho material, se disponga que a las construcciones del referido material se les obligue a usar en la armadura de las techumbres baratejas de madera en vez de la caña entera y cubrir la nipa de las mismas con caña machacada y piñada despues, y a cuyo fin, se dicten las disposiciones oportunas para su exacto cumplimiento en la jurisdiccion de que es Inspector, acordándose pasara a la Comision de Obras para que estudie la mocion e informe, debiendo darse cuenta de esto en la primera sesion.

Se aprobó el presupuesto formado por el Arquitecto Municipal para la colocacion de 284 metros lineales de pasaderas y cruces de losa granítica para las calles Real, Aduana, Sto. Tomás, Postigo y Solana, cuyo importe asciende a la suma de pfs. 497.

El señor Cabañas hizo presente que el señor Castellano de la fuerza de Santiago es Regidor nato del Ayuntamiento y que habia observado la no asistencia de dicho señor a las sesiones, así como tampoco el que se le hubiera dado posesion, lo cual obedeceria, sin duda, a no haberse comunicado, quedando comisionado el señor Martin para hablar particularmente al Gobierno militar.

A propuesta del señor Regidor del distrito de Quiapo, se acordó la adquisicion de dos rodillos para cortar las yerbas y musgos de los paseos.

Con destino a las máquinas de las obras de la traida de aguas de Carriedo, se acordó la adquisicion, en pública subasta, de 400 toneladas de carbon de piedra de Australia.

Ha sido denegada por la Direccion civil la peticion hecha por el Ayuntamiento de esta Capital para proveer de mobiliario a los tribunales de los arrabales, por no permitirlo el estado de los fondos locales.

LA POLLITA DE MARRAS

Ayer mañana la tropezamos sacando su rubia cabezita por la portezuela de un coche parado frente a una tienda de la Escolta y—oiga usted,—nos dijo.—Valiente caso han hecho de aquella gacastilla relativa a los baños de mar. Lo que es si en todo lo que usted escribe sucede así, lucido está usted.

—Pues que ha pasado, Z.? cuéntemelo usted y pediremos otra vez y ciento el remedio, que nosotros los periodistas no podemos otra cosa que pedir, reclamar, insistir y machacar sobre temas que al público interesen.

—Está bien, pero ¿sabe usted lo sucedido?

—Soy todo oidos, oyendo lo que salga de esa boca tan...

—Pues nada; que esta mañana me voy al mar con propósitos de bañarme en la hermosa playa de la Luneta y junto a la que papá y otros amigos han arreglado para sus respectivas familias; pero ¿sabe lo que encontré allí?

—Algun tiburon.

—Cá, no señor; ¡Jesús! no señor; eran catorce sotas con otros catorce caballos...

—De alguna baraja perdida.

—No señor, de carne y hueso hombres y caballos, y allí metidos en aquellas aguas tan hermosas y ensuciándolas todas de una manera lastimosa.

—Pues consuélese usted, amiguita, que volveremos a la lucha, denunciaremos otra vez esa profanacion.... Bien, muy bien y diga usted tambien que esas cosas no pasan

«Allá en el centro de la hermosa Antilla que oye bramar al golfo Mejicano; perla que a la corona de Castilla aun guarda el mundo de Colon, ufano.»

En el sorteo de la loteria celebrado el viernes último, obtuvo el premio mayor con el número 22.330 don César Lopez Panloja, habilitado de la Administracion general de comunicaciones.

Damos la más cordial enhorabuena al agraciado.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila ha dispuesto se dé de alta en la matrícula de abogados de este territorio a don Aguedo Macasaet, con autorizacion para ejercer la profesion en las provincias de Manila, Cavite, Laguna, Tayabas y Batangas, con residencia en esta última.

Ayer mañana, y ante la corporacion municipal, se procedió a sacar a pública subasta la contrata, por tres años, del sello y resello de esta capital y sus arrabales, adjudicándose el primero a don José J. del Pilar en la cantidad de pfs. 21060, y el segundo a don Pio Zanchoco en la suma de 22017 pesos, previa prestacion de la fianza de pfs. 1000.

En uno de los establecimientos de la Escolta se encontró ayer un amigo nuestro una papeleta de empeño, fechada el mes actual, y nos la ha remitido.

La entregaremos a la persona que justifique ser su dueño, dándonos algunas señas.

DISCURSO

Acabamos de recibir el «leído por el Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia de Cebu, don Agustin Isern y Sacristan, en el acto solemne de apertura de tribunales, verificada el 2 de enero de 1889.»

Lo leeremos con la atencion que el documento merece y haremos de él breve resumen.

En tanto, las gracias por la atencion de que hemos sido objeto al remitirnos aquel discurso.

Ayer mañana juró su cargo el señor don Rafael Sierra, electo Gobernador civil de Tayabas.

Leemos en el Boletín de Cebu: «El cable.—¿Puede saberse en qué ha quedado el proyecto de cable entre Manila, Biayas y Mindanao? Porque el tiempo pasa y en modo alguno podemos seguir así.»

«Provincias como las de Bisayas en las que la civilizacion ha conquistado un puesto respetable dentro del Archipiélago filipino, no pueden permanecer por más tiempo en el abandono en que se encuentran.»

«Es preciso que se haga un esfuerzo; es necesario que se establezca el cable porque no se concibe ni se explica que continúemos en una situacion como la actual, aislados de todo el mundo.»

Precedente de Hong-kong, anteayer fundó su nuestro puerto la corbeta de guerra inglesa Linuth, de cuatro cañones y fuerza de 1015 caballos, al mando de su comandante Mr. P. K. Singtuicis.

Seguendo la costumbre, los partes de los semáforos no dijeron esta boca es mia.

«Cuándo se restablecerá la práctica antigua?

La funcion que tendrá lugar este noche en el circo de Chiarini, será a beneficio de la habil ocuestre Mademoiselle Le Blond Harmston.

Suponemos que habra gran afluencia por parte de las masas y que el local se verá invadido, dada la simpatía de que goza tan apreciable artista, habiendo, pues, ocasion de aplaudir una vez más los buenos y difíciles ejercicios que practica siempre que se presenta en la pista:

El desgaie y embullo de las masas será esta noche extraordinario, y verá la simpática Mlle. Le Blonde premiados sus ejercicios, pues siempre ha sido justiciero el público para con ella.

Anteayer fundó en bahía el vapor Visayas, procedente de Saigon, trayendo anotada la patente por haber ocurrido unos casos sospechosos en varios pueblos inmediatos a aquella capital; por esta razon se le impusieron tres dias de observacion.

Con poca diferencia llegó el vapor Triumph, alemán, al cual se le impuso la misma observacion hasta que se tuvieran noticias directas del puerto de salida, para lo cual la Direccion de Sanidad telegrafó extensamente.

Ayer, a la una, y en vista de que no se contestaba a la consulta, se dió entrada al Triumph, continuando en observacion el Visayas, segun determina la ley de sanidad.

Tambien llegó ayer el vapor francés Peluse, de Saigon, con patente limpia, siendo admitido a libre plática.

BANCO DE HONG-KONG

Las utilidades obtenidas por este Banco durante el segundo semestre de 1888, segun las cuentas que serán presentadas a los accionistas en la junta general que se celebrará el 23 del actual, son pfs. 863,646'57, que permiten declarar un dividendo de libras 1,10 por accion, llevar pfs. 212,432'44 al fondo de reserva y empazar la cuenta nueva con un saldo en favor de pfs. 59,874'67.

El M. R. P. Fr. Moisés Santos se ha hecho cargo de la Procuracion conventual de San Agustin, habiendo cesado en su cargo de cura párroco de Santa Isabel (Bulacan).

Hoy se verá en la sala de lo criminal de la Real Audiencia, la causa núm. 6669, seguida en el juzgado de Binondo contra don P. J. T. sobre falsedad y defraudacion.

Informarán los abogados don Ambrosio R. Bautista y don José J. de Icaza

Dícese, con referencia a cartas de la Península, que es posible vuelva a estas islas con un cargo público, don Carlos Peñaranda, director que fué de nuestro colega La Opinion.

PASAJEROS

Por Antonio Muñoz, que llegó el sábado de Albay y escalas.—don Joaquin Escudero, doña María Estrada, don Simon Schneer y varios a proa.

Por Butuan, que llegó ayer tarde de Romblon y escalas.—don Carlos de las Heras, con su señora; doña Elisea Alvarez, con cuatro hijos; don Francisco Cirujeda, señora y cinco hijos; don Francisco Costa, con su señora; don César A. Conti, juez, señora y dos hijos; don Ignacio Beltrillo; Fr. Manuel Jimenez; don Catalino Reyes; doña Felisa Montañilla é hija; don Juquin Romeo; doña Esperanza Perez; doña Josefa Perez; don Francisco Escudero, y varios a proa.

Por Mindanao, que llegó ayer tarde de Cagayan y escalas.—don Luis Valderrama, coronel del segundo tercio de la Guardia civil; don Guillermo Brokman; don Bernardo M. Valdés; don Andrés Cerda; Fr. Alejandro Colinas; Fr. Santiago Yutga; don Tomás Cabangis, médico, y varios a proa.

Por Zafiro, que salió ayer tarde para China.—Mr. Richter, Mr. Brixen Halm, Mr. H. Stow, y un turco.

Las personas que hacen el viaje desde Bulacan a Manila por tierra se quejan amargamente del pésimo estado en que se encuentra el camino, especialmente de Tinajeros a Tondo.

Antiguo es el mal y antiguas las quejas, y siquiera por esta circunstancia creemos que es llegado el caso de hacer algo en favor del infidito número de personas que frecuentan dicho camino, el más transitado de la isla de Luzon.

El ferrocarril de Dagupan hará desaparecer todos esos inconvenientes; pero hasta tanto no se abra al servicio público es necesario mantener en regular estado, nada más que regular, la carretera, llamémosla así, general del Norte.

¿QUÉ SERIA?

Ayer tarde pasaban hacia el muelle de San Gabriel una docena de coletudos, con ropas muy anchas y flamantes, a poco magistoso, calado algunos sobre el cogote el bonete autoritario, y seguidos de comitiva de gente menuda del gremio.

¿Algun personaje acaso venido de apáticas tierras; algun hijo del Cielo, algun primo de Confucio?

No lo sabemos ni nos importa gran cosa. ¿Qué importa un grano de arena ó una estrella allá en el cielo? Ni qué importa en Filipinas un chinito más ó menos?

AVISO A LOS NAVEGANTES

El comandante del vapor Argos, jefe de la Comision hidrográfica de este Archipiélago, participa el 9 del actual haber hallado la cabeza de una piedra que se levanta sobre un bajo pequeño con 6 metros de diametro al NNE. de la punta N. de Tagupul, como a unos seis cables de distancia y con 4 metros escasos de agua en bajamares vivas: tan acantilado hacia el N., que casi tocando al beril, se pican 120 metros de fondo y con un placar poco extenso que desciende de 10 a 30 metros hacia todo el segundo y tercer cuadrantes, con beril tambien, tan acantilado entre él y Tagupul y unas piedras que velan al Sur se sondan más de 100 metros: que mientras la situacion de dicha cabeza no se determina geográficamente, basta saber para la práctica de la navegacion que con la derrota ceñida que generalmente se ha venido haciendo desde Gigantangan a Tagupul, por ser tierras de costas limpias, la piedra se encuentra precisamente en el punto crítico de cambio de rumbo despues de haber rebasado a Tagupul; y por consiguiente, que en lo futuro, deberán desatracar, por lo menos una 1/2 a Tagupul y no gobernar al E. hasta despues de haber marcado NS. la medianía de ella, y vice-versa en derrota encontrada.

Se ha expedido título de institucion canónica para servir el curato de Malolos (Bulacan), a favor del R. P. Fr. Agustin Fernandez, religioso agustino.

En el escaparate de La Estrella del Norte se exhibe ayer el baston que los gobernadores de Albay dedican al señor don Estanislao de Antonio y Garanto, Gobernador civil que fué hasta hace poco tiempo de aquella provincia.

Es de marfil; tiene dos anillas de oro, una a la altura de las borlas y otra rodeando el puño: entre las dos se cuentan 39 brillantes. El puño, delicadamente grabado, tiene en sus facetas los emblemas de las cuatro virtudes teologales, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza: en las demás facetas hay bonitos adornos. En la parte superior del puño están, en brillantes, las iniciales del obsequiado.

El baston está encerrado en un precioso estuche de camagón forrado interiormente de raso y en la tapa, sobre una planchia, la siguiente dedicatoria:

«Al señor don Estanislao de Antonio y Garanto, que ha gobernado digna y felizmente la provincia de Albay desde octubre de 1886 hasta el mes actual.

«Los gobernadores que encontré y los que deja al frente de los pueblos de la Iraya y partida de Tabaco, en prueba de afecto, respeto y grata memoria. Albay, Enero 1889.»

Dice El Comercio de ayer que un peninsular que reside en provincias ha inventado una nueva máquina para el beneficio del abacá.

Ignoramos por hoy más detalles, sin embargo de lo que animamos al inventor a que traiga su máquina a la capital y se hagan pruebas para ver si el aparato dá los resultados apetecidos.

La Sociedad Económica debe premiar estos inventos, que redundan en la mayor prosperidad del país.

Ayer vimos en la calzada de Arroceros colocados unos banderines a continuacion de los rails que hay ya puestos desde hace tiempo.

Se conoce que van a reanudarse por aquella parte los trabajos del tranvía de la Ermita y Malate.

Mucho necesitan tan importantes arrabales del tranvía, para que desaparezca la gran distancia que hoy los separa del resto de la poblacion.

ESPECTACULOS

Anteayer se suspendió la funcion anunciada en el teatro de Tondo.

Mañana se cantará La Traviata... si no se suspende otra vez, por que, segun rumores que circularon ayer por todas partes, parece que la compañía se disuelve, regresando unos artistas a Europa y tratando otros de dar algunas funciones, con objeto de allegar recursos.

Mucho sentiremos que se confirmen estos rumores.

Casi un lleno en el teatro Filipino en la noche del domingo.

Las dos Princesas resultaron medianillas, como si dijéramos, princesas tronadas. La Gran Via menos aplaudida que otras veces.

La Sra. la Red estuvo bien y así se lo demostró el público.

A la hora de salida hubo espectador que pedía el desayuno: tan tarde era.

Ya dijimos a lá empresa que cuando anuncie funciones monstruosas anticipe media hora el comienzo del espectáculo, a fin de que el público no se retire tan tarde del teatro, pero como no nos ha hecho caso se lo repetimos hoy.

En el circo de Chiarini dos funciones, por tarde y noche, y por consiguiente dos desgajes de la embullante muchedumbre.

Damos a continuacion la tabla de llegadas y salidas de la

MALA FRANCESA EN 1889 VIAJE DE VENIDA.

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS, listing ship arrivals and departures from London/Marseilles to Singapore/Saigon/H-Kong.

VIAJE DE IDA.

Table with columns SALIDAS and LLEGADAS, listing ship departures from H-Kong to Saigon/Singapore/Marsella.

En la vecina colonia vá a publicar un periódico festivo el señor Remedios, con el título de Hong-kong alegre.

En el Boletín de Cebu leemos que de las quince personas que resultaron heridas por consecuencia del naufragio del vapor Remus, han muerto dos.

Otras dos encontrábase a última hora en estado gravísimo.

BENEFICIO DE LOS ANUNCIOS

El banquero Millaud, propietario y fundador del periódico de Paris titulado «Petit Journal,» era el más entusiasta creyente en las ventajas que reportan los anuncios en los periódicos.

Una vez que se encontraban a su mesa casi todos los propietarios de los principales periódicos de Paris, cayendo la conversacion acerca de este punto, Millaud sostuvo que no habia cosa mejor que el anunciar repetidas veces las buenas cualidades de un articulo cualquiera, aunque fuese malo, para poder vender inmensas cantidades del mismo. Emilio Girardin, propietario de «La Presse,» que se hallaba entre los comensales, demostró no hallarse conforme con la opinion de su amigo; con este motivo se entabló una animada conversacion, que terminó con una apuesta entre Millaud y todos los presentes.

Millaud se comprometia a vender, en una semana, 100.000 francos de berza comun, poniendo en los anuncios que dicha simiente producía repollos gigantescos y magníficos, pero con la condicion de que los anuncios habian de ser insertados en todos los diarios de Paris.

Los invitados, por su parte, se comprometieron a insentar gratis el anuncio en sus respectivos periódicos.

A la terminacion de la primera semana volvieron a reunirse, y preguntando a Millaud «¿ver si habia florecido la simiente,» este, con aire de triunfo, les enseñó sus libros y cuentas, por los cuales se vió que la tal simiente le produjo cerca del doble de lo que creyó en un principio, ó sean 200.000 francos próximamente.

Lo peor del caso era que los pedidos fueron innumerables, y como la simiente no podía producir los resultados prometidos, a no ser por milagro, Millaud tuvo que desistir de dedicarse a venderla en lo sucesivo.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. Las detenciones verificadas por este cuerpo en la provincia de Camarines Sur, son las que a continuacion se expresan:

En el sitio de Bato, comprension del pueblo de Iriga, Martina Buena y Francisca Soronillo por riña y escándalo.

—Sibio Mengara, por remontado en el sitio de San Francisco, comprension del pueblo de Nabua.

—En el sitio de Abuyog, comprension del pueblo de Sorsogon, 4 naturales por juego prohibido.

—70 naturales, por juego en los pueblos de Julian, Casiguran, Gubat, Barcelona, Libmanan y Nueva-Cáceres.

—Los individuos Mariano Briones y Francisco Eva, en el sitio de Barcelona, comprension del pueblo de Albay, como autores del robo perpetrado en la casa de Necio Habidan, vecino del indicado pueblo.

—Lucas Servillon y Nicolás Boquirón en el sitio de Arazon, comprension del pueblo de Basto, como presuntos autores del atajamiento y maltrato de obra a dos naturales, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 29 del mes último, siendo capturado el Nicolás por cómplice en el indicado suceso.

—Juana Balmomera y Manuel de los Santos, por remontados, en el monte de Pactamanan, jurisdiccion del pueblo de Borobod, ocupándoles dos arcos, ocho flechas, un calavit y un minasbad.

—Al jefe del cuartel de este cuerpo, situado en el pueblo de Iriga, se le presentó el individuo Francisco Villar manifestándole que en la mañana de aquel dia y en el sitio de Capantagan, jurisdiccion del pueblo de Buhí, fué sorprendido por Feliciano Ebalan y Juan Bruselas, los cuales le robaron pfs. 43'50 que llevaba.

Dadas las órdenes oportunas para la persecucion de dichos individuos, consiguiese la captura de ellos, que preguntados por el hecho denunciado, manifestaron que en el sitio indicado se pusieron a jugar ambos con el mencionado Villas, habiéndole ganado la cantidad de dos pesos, siete céntimos y cuatro octavos, los cuales entregaron al alférez comandante de la seccion así como una baraja completa, en vista de lo cual fueron entregados al Tribunal del pueblo para la aclaracion de lo ocurrido.

La fuerza del primer Tercio con destino al segundo distrito, ha verificado en la provincia de la Laguna las detenciones siguientes:

9 naturales, por juego, ocupándoles en el acto treinta y dos céntimos y 295 hojas de naipes.

En el barrio de Jagdanbato, comprension del pueblo de Calamba, seis naturales por juego, ocupándoles veinticinco céntimos y 40 hojas de baraja.

En el pueblo de Candelaria, doce naturales, por juego, ocupándoles 40 hojas de naipes.

SERVICIOS DE LA VETERANA.

A disposicion del Juzgado de Quiapo, ha sido remitido Casimiro Melendez, por hurto de dos gallinas y allanamiento de morada.

—Han sido remitidos al Juzgado de Paz del distrito de Tondo dos naturales, por promover riña y escándalo en la vía pública.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han llevado a cabo las siguientes aprehensiones:

2 naturales por promover escándalo en la vía pública.

—Uno id. por andar por las calles a altas horas de la noche y carecer de documentos personales.

—2 naturales por embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

—28 cocheros por infringir los bandos de policia.

PROVINCIAS

ILOILO Febrero 13.
(De El Porvenir.)

En el Gobierno P. M. de isla de Negros, se ha iniciado una suscripción en favor de la viuda é hijos del malogrado teniente que fué del regimiento de infantería núm. 2, don Fausto Ayuso, muerto desgraciadamente en los montes de Teldón, de dicha provincia, hallándose en persecución de malhechores.

El 15 ha debido salir por tierra para la provincia de Capiz, la mitad de la compañía del núm. 1, al mando del teniente señor Pazos.

Dicha fuerza prestará sus servicios en aquella provincia, quedando el resto de la compañía destruido como hoy se encuentra en la de Iloilo, al mando del capitán de la misma.

Se nos dice que no ha muchos días se han escapado de Bicolod algunos presos, entre estos dos por causas criminales de importancia.

Nos dicen que muy pronto deberá reunirse la comisión de tratar y proponer los impuestos menos gravosos que han de pesar sobre estas provincias, para llegar á la inmediata y pronta realización de las obras del puerto de Iloilo.

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO.

Azúcar núm. 1, á pfs. 3-1-10.
Idem núm. 2, á pfs. 2-7-10.
Idem núm. 3, á pfs. 2-5-10.
Amacanes: pfs. 40 el 100; muy escasos de 2 brazas.

CEBÚ

15 de febrero.

El día 9 se verificaron en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad los solemnes funerales dispuestos por el Ilmo. Señor Obispo de la diócesis en sufragio de las almas de los naufragos del vapor Remus.

En los asientos de preferencia se hallaban el Excelentísimo señor Brigadier de Bisayas, el Ilmo. señor Fiscal de S. M. y el señor Gobernador P. M. del distrito; y en los bancos la gran número de funcionarios, tanto civiles como militares de la población.

A los funerales, cuyo responso fué cantado por el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de la diócesis, ha asistido un gentío inmenso, gran número de religiosos, la principalia de los gremios con sus gobernadores á la cabeza, piquetes, tanto de la Guardia civil como de las fuerzas de infantería residentes en esta ciudad, y muchos particulares,

La Sociedad recreativa de Cebú, en sesión de 7 del actual, ha elegido la siguiente junta directiva:

- Presidente . . . D. Rafael de Ortega.
- Vice-Presidente. . . Lino Alvarez.
- Tesorero . . . Alejandro Cadell.
- . . . Olegario Orbeta.
- Vocales . . . José Gandionco.
- . . . Rafael Luque.

El día 10 se celebró una junta en el Gobierno de Bisayas con el fin de discutir la forma más inmediata de llevar á cabo la construcción de un teatro.

No será difícil que á las carreras de abril próximo asistan caballos de Leyte y Negros y quizá alguno ó algunos de Manila.

Dícese, y á título de rumor consignamos, que la Sociedad Recreativa de Cebú se propone dar una carrera de caballos en la tarde del día mismo en que llegue á esta Ciudad el general don Valeriano Weyler.

No será difícil que se presente una Comisión de la Sociedad al general, con el fin de hacerle entrega de cierto documento.

PRECIOS CORRIENTES.

ABACA pfs. 15-» á 15-2-»
AZÚCAR núm. 1. . . » 2-5-»
Idem núm. 2. . . » 2-4-»
Idem núm. 3. . . » 2-3-»

PENINSULA

S. A. R. LA INFANTA D.ª EULALIA

Otra vez tiene Barcelona el honor altísimo de albergar á un individuo de la familia real, que tan marcada predilección vá mostrando por este antiguo principado. Desde mayo han visitado Barcelona S. M. la Reina Regente con sus augustos hijos, las infantas doña Isabel y doña Paz, el príncipe Luis y el infante don Antonio, y finalmente, la esposa de este, doña Eulalia, que ha venido de temporada con el objeto de invernar en el delicioso pueblecillo de Caldetas, la Niza española por su templado clima y sus excepcionales condiciones.

S. A. R. la infanta doña Eulalia, nació el 12 de febrero de 1864 día de Santa Eulalia, por cuya razón en la pila bautismal recibió el nombre de la antigua patrona de Barcelona.

Es la menor de las hijas de S. M. la reina doña Isabel II.

La egregia condesa de Girgenti, que es la mayor de las infantas, brilla á la par que por su talento por su afición al sport en todas sus manifestaciones, sin dejar por eso de rendir culto á las artes liberales, que practica con rara habilidad.

La infanta doña Pilar, segunda de las augustas hermanas, murió casi repentinamente en Escoricia, antes de cumplirse el aniversario de la muerte de la reina Mercedes, dejando el recuerdo de una vida modelo de ejemplarismas virtudes.

La infanta doña Paz, enlazada con el príncipe Luis de Baviera es una excelente poetisa, y sus producciones se hallan saturadas de un sentimiento y de un idealismo tan puros, que las ideas se transparentan por su delicada diaphanidad. Pinta así mismo con gran corrección, y la última Exposición Universal ha visto premiadas con medalla de oro algunas porcelanas que mandó.

La infanta doña Eulalia cultiva la música y la pintura; con igual facilidad canta las melodías de Schubert, como las típicas y populares canciones de Andalucía; lo mismo traza en el lienzo con su pincel una marina, en la que se vé al gallardo buque luchando en medio de enroscadas olas, que representa un paisaje lleno de vida, en el que las galas de la naturaleza brillan con todo su esplendor.

En los albores de su vida, cuando solo la preocupaban los inocentes juegos de la infancia, tuvo que salir del alcazar de los reyes, y emigrar á la capital de la vecina república.

Instalada la familia real en París en el palacio, desde entonces llamado de Castilla situado en L'Avenue Kleber, la Reina Isabel

llevó á las infantas al colegio del Sagrado Corazón de Jesús, en donde se las educó cual correspondía á su elevada alcurnia.

Todo el día lo pasaban las reales niñas en el colegio, haciendo una vida igual, y sometidas al mismo régimen que las demás colegialas: sin prerrogativas de ninguna clase, ni consideraciones especiales.

Por la noche volvían al lado de su augusta madre, de quien eran el único consuelo en aquellos días, bien tristes para la familia real española, pues tenían que permanecer alejados de la Madre patria, aceptando la generosa hospitalidad de un país amigo, pero á la sazón profundamente perturbado, á causa de la caída del imperio y de los funestos resultados de la guerra franco-alemana.

En el año 1875 cuando don Alfonso fué proclamado Rey de España, las infantas, con la entonces princesa de Asturias doña Isabel, volvieron al Palacio Real de Madrid, y allí la hermana mayor desempeñó el papel de madre completando la educación de sus jóvenes hermanas.

Doña Eulalia posee una vastísima erudición, tiene un talento claro, ingenio perspicaz, imaginación vivísima, ocurrencia oportuna en la conversación, discreta en extremo, y un corazón probadamente bondadoso; habla el inglés, el francés y el italiano, y toca el piano con exquisito sentimiento. Los que la tratan con intimidad le atribuyen un defecto: es algo perezosa y poco constante en el perfeccionamiento de sus estudios. Comienza un cuadro ó el estudio de alguna pieza musical, lo emprende con gran entusiasmo, para dejarlo sin terminar, ó no volverse á acordar más de ello.

Sus cartas son verdadero modelo de estilo epistolar: no se encuentra en ellas el menor descuido, la más leve falta de ortografía, y es tan perita en esta parte de la gramática, que conoce al momento la menor falta ortográfica en una carta, sea cualquiera el idioma en que se halle escrita.

En marzo de 1886 contrajo matrimonio con S. A. el infante don Antonio de Orleans, hijo de los duques de Montpensier. Fueron los duques al Pardo en donde se hallaba el Rey don Alfonso á pedir para su hijo la mano de doña Eulalia.

El Rey quería entrañablemente á su hermana con la que constantemente se permitía bromas, hijas del paternal afecto con que la trataba. Se presentó doña Eulalia en el Pardo la tarde que fué pedida, y al verla don Alfonso, á pesar del grave estado en que se hallaba, salió á su encuentro y saludándola militarmente, le dijo «A la orden, mi teniente.»

La infanta ama poco las etiquetas y las ceremonias palatinas, da ahí que á pesar de su elevado rango, y de ser su esposo uno de los príncipes más ricos de Europa viva con relativa modestia, en un hotel alquilado en la Fuente Castellana, en Madrid.

Desde que está en Barcelona, su bondad y condescendencia han alterado un tanto sus caseras costumbres. Se le ha dado una función de gala en el Liceo, en cuya noche vestía S. A. falda de rásinir rosa, y corpiño de terciopelo gris, luciendo magníficas joyas. En el banquete de la Diputación provincial ceñía traje negro, cuerpo bajo, terciopelo negro bordado de brillantes en la garganta, y diadema de las mismas preciosas piedras con soberbia pluma roja en la cabeza; en el baile de los señores de Fabia al que asistió lo más selecto de nuestra buena sociedad, vestía la infanta traje azul brochado, con delantero de encajes, y joyas de zafiros y brillantes. Dentro de pocos días se la obsequiará con otro baile en el palacio Mariano, dedicándole igual obsequio el capitalista señor Arnus, que dispone en su teatro dos bailes, uno de trajes y otro de sociedad. El ayuntamiento á su vez prepara una fiesta digna de la augusta agasajada, la cual, en medio de las continuadas fiestas á que se ve precisada á asistir, no olvida á los menesterosos ni á los desgraciados, como lo acreditan las dos visitas que lleva hechas á la Casa de Caridad, cuyo benéfico asilo es la admiración de cuantos lo visitan. El día de Reyes mandó S. A. á los asilados del mencionado establecimiento, veinte y seis arrobas de turron y otras golosinas, que fueron recibidas con estremado júbilo por los agraciados y por la Junta de la Casa.

S. A. ha visitado cuantos monumentos notables encierra la capital, dando en sus observaciones evidentes muestras de su vasta instrucción. No se ha fijado todavía el día de su salida para Caldetas: se sabe únicamente que la infanta desea pasar unos días en las Baleares y en Tarragona, y entre nosotros los de S. M. el Rey, todo lo cual induce á creer que se prolongará todavía algunas semanas su permanencia en la ciudad condal.

ANTONIA OPISSO.

Barcelona, 12 enero 1889.

EXTRANJERO

EL AÑO DE 1888 EN EL EXTRANJERO

Comenzó con los últimos ecos del estrépito que produjo la caída de Mr. Grevy de la Presidencia de la República francesa y el escándalo de las condecoraciones, que tan mala impresión causó en toda Europa; se inició para Alemania con la agravación del Kronprinz Federico, que devoraba en silencio, en su retiro de San Remo, los dolores físicos de su cruel padecimiento y los morales de la abdicación que se le proponía; en Roma celebraba el Papa la fiesta con que terminaba el centenario y en toda Europa se respiraba un ambiente de inquietud y una atmósfera de temor que hacían augurar la perturbación de la paz europea.

Afortunadamente no ha sido así. Aun las naciones que más se preparan para la guerra ansían la paz y se esfuerzan en conservarla, por ser muy problemático el éxito de la lucha; y como es unánime la opinión de que la guerra, en caso de producirse, supone la destrucción de la nación vencida, prefieren los ruinosos sacrificios que la paz armada, en las exageradas proporciones que reviste, impone.

Por esto á los preparativos militares hechos por Rusia en las fronteras de Alemania y Austria contestó la triple alianza con la publicación de los pactos celebrados, esforzándose en afirmar que su objeto era impedir la guerra á todo trance, y merced á estas disposiciones ha transcurrido el año sin que se haya perturbado el equilibrio europeo.

Si este es el resumen del año hecho á grandes rasgos, veamos lo que ha ocurrido en cada una de las principales naciones de Europa.

FRANCIA.

En el orden político interior, la elección de Mr. Carnot para Presidente de la República no produjo la conciliación de las diferentes

fracciones republicanas, no obstante ser aquélla resultado de una transacción, y el Ministerio Tirard tuvo que ceder el poder á una situación radical con todas sus intranquilidades y exageraciones.

Boulangier, que al comenzar el año era general con mando, dió principio á su campaña plebiscitaria, lo que le valió ser dado de baja en la escala activa, pero temeroso el Gobierno de su prestigio, creyó herirle en la base de su popularidad haciendo suyo el principio de la revisión constitucional, que tan divididos trae á los partidos políticos de Francia.

A toda clase de medios se ha apelado para inutilizarle, incluso al duelo; pero esto no obstante, hoy se presenta más temible que nunca al aspirar á representar á París con motivo de las elecciones del 27 del corriente.

En el orden económico, no ha mejorado nada la situación. El Ministerio anterior cayó con motivo de los presupuestos, y el actual está seriamente amenazado por la misma causa.

Las inmoralidades denunciadas en la causa Caffarelli Wilson se han dado la mano con las que Numa Gilvilly refiere en su folleto, y es general el convencimiento de los grandes abusos que hay en la Administración pública.

En el orden político internacional, los hechos más salientes han sido la ruptura de las relaciones comerciales con Italia, que tuvo por consecuencia la actitud de Francia respecto á los derechos de aquella nación sobre Massana y el afán de ganarse las simpatías de Rusia contribuyendo al éxito del empréstito hecho por el Imperio moscovita.

ALEMANIA.

Triste por demás ha sido para el Imperio el año que ha terminado. Las angustias y zozobras que producía en el ánimo de los alemanes el estado de la salud del Príncipe Imperial, que en extraña tierra buscaba alivio á sus dolencias, se aumentaron con la muerte del anciano Emperador Guillermo, en quien tanta confianza tenían los partidarios de la paz europea. La herencia que abrió la tumba que iba á recibir los restos del primer Emperador de Alemania fue recogida por un Príncipe de ánimo esforzado y de altas condiciones de mando, pero enfermo de mortal dolencia.

Tres meses ocupó el solio, y en tan corto tiempo dió muestras de sus ideas liberales y pacíficas, de que testimoniarían eternamente su manifiesto á la nación y el rescripto que dirigió al Príncipe de Bismarck.

Su hijo, Guillermo II, que le sucedió en el Trono imperial y real de Prusia, venía precedido de antecedentes belicosos; pero como las responsabilidades calman los temperamentos, procuró desde el primer momento tranquilizar los ánimos y visitó á los Soberanos de Suecia, Rusia, Austria é Italia, y lo mismo en Stokolmo que en Peterhoff, en Viena que en Roma, ha trabajado por el mantenimiento de la paz. Alguna mortificación produjo su estancia en la corte de Austria á determinados personajes políticos de la Monarquía austro-húngara, y alguna esperanza defraudó á los amigos del Vaticano cuando visitó al Papa, pero esto no quita á su viaje el carácter pacífico que tuvo.

RUSIA.

Rusia ha continuado, en medio de las más pacíficas protestas, la movilización de su ejército hacia las fronteras alemana y austríaca, supliendo la deficiencia de sus medios de comunicación y de transporte con una precaución anticipada que le ponga en condiciones de hacer frente á las contingencias del porvenir.

La cuestión búlgara, en que tanto interés tiene, apenas ha sido tratada más que indirectamente por medio de Turquía, y por lo tanto el congreso de Berlín desatendido y los Balcanes en situación excepcional.

Las relaciones con Alemania no se han modificado esencialmente, ni por la visita del Czar á Berlín, ni por la de Guillermo II á Peterhoff, y en cambio se notan los síntomas precursoros de una posible inteligencia con Austria, que pudiera determinar las exageraciones del Imperio alemán y el deseo de intervenir en la política interior de la Monarquía austro-húngara.

El interés con que en Francia fué acogido el empréstito ruso demuestra que existe entre las naciones, si no una inteligencia, al menos grandes simpatías.

AUSTRIA.

El Imperio austriaco prosigue su organización militar y la defensa de su territorio.

La alianza con Alemania é Italia, que fué la primera en declarar, publicando los tratados, se fortaleció con la entrevista celebrada en Friedrichshue entre el Príncipe de Bismarck, el Conde Kalnoky y el señor Crispi; pero los desaires hechos por el Emperador Guillermo al Conde Taaffe durante su estancia en Viena; el encono con que le ha tratado la prensa alemana, á lo que se dice dirigida por el Príncipe Reus, y el poco respeto y la ninguna consideración con que los periódicos de Berlín han escrito acerca del Príncipe Rodolfo, produjo una guerra de pluma entre la prensa de los dos Imperios, que ha terminado por una declaración del Gobierno alemán reprobando los hechos.

ITALIA.

Este Reino ha acentuado bastante su política exterior extremando la unión á Alemania y la separación de Francia.

A cambio de esto ha conseguido que Guillermo II haya sancionado, por decirlo así, la unidad italiana, á la vez que ha desespeñado al Vaticano, que acaso arribaba la creencia de que tomase la iniciativa para plantear la cuestión del poder temporal del Papa.

Algo se están suavizando las relaciones con Francia; pero no es de creer lleguen á ser cordiales en tanto que subsista la triple alianza, pues este es el interés principal que ha guiado á Alemania al aliarse con dicho Reino.

En el interior no ha podido resolver la situación financiera, cuya última víctima ha sido el Ministro de Hacienda, Mr. Magliani.

INGLATERRA.

Continúa imperando en el Reino Unido la política conservadora del Marqués de Salisbury. Menos interesada que las demás potencias europeas en las cuestiones del continente, siempre que éstas no se relacionen con el predominio en el Mediterráneo, poco ó nada ha variado su política exterior, si bien las relaciones con Rusia, que nunca fueron muy cordiales, se han estrechado algo después de la visita que hizo á San Petersburgo lord Randolph Churchill.

Hoy tiene pendiente el bloqueo de la costa del África Oriental, que pudiera ocasionarle algún disgusto con Alemania, que no se limita á operar en las costas; pero la campaña del Sudán está siendo favorable al ejército inglés. Las diferencias con los Estados Unidos, que estuvieron á punto de producir un rompimiento, han desaparecido.

TURQUIA

Ha transcurrido el año sin otros hechos que el arreglo de la cuestión surgida en el consulado de Damasco y las negociaciones para firmar el tratado relativo á la neutralización del canal de Suéz, que acaban de terminar.

Respecto á la situación de Bulgaria, se ha limitado á enviar á las potencias la nota que le aconsejaron Rusia y Alemania, y que no dió resultado alguno. La expedición de Italia en Massana y las dificultades que tuvo con Grecia por la pesca de esponja, no han tenido importancia en la política de Turquía.

BULGARIA

El Príncipe Fernando, que desde que su-

bió al Trono de Sofia está tan traído y tan llevado, ya suponiendo que va á abdicar, ya anunciando que una revolución le echaría del Trono, sigue haciendo su camino y viéndose merced á las rivalidades de Austria y Rusia. Stambulou continúa á la cabeza del Gobierno, y la última crisis ministerial no ha quebrantado lo más mínimo la situación.

SERVIA

No podemos decir lo mismo de su vecino el Reino de Servia. El divorcio de los Reyes ha aumentado las diferencias entre austríacos y rusófilos, y la mayoría de la nación se ha pronunciado en favor de estos últimos, eligiendo una Cámara constituyente, cuya mayoría es radical.

Muy de temer es que el Rey Milano, que no cuenta ya con la amistad tan decidida de Austria, no pueda resolver las complicaciones con que entra en 1889.

OTROS ESTADOS.

Dinamarca ha celebrado este año el 70 aniversario del nacimiento del Rey Christian. Portugal ha estrechado las relaciones internacionales con el viaje de los Reyes. Suiza ha visto morir al Presidente de la Confederación helvética y elegido su sucesor, y los Estados Unidos han elegido también primer magistrado de la República, por haber espirado el plazo constitucional de Mr. Cleveland.

La impresión dominante en Europa es que el año de 1889 comienza bajo buenos auspicios, y en todas partes reinan corrientes pacíficas. Mucho celebraremos que los hechos las confirmen.

VARIEDADES

MADRID Á PIÉ

(De nuestro corresponsal.)

Novillada en el teatro.—El «Tenorio» en solfa.—Los petardos y las capas.—Ruido y humo.—La dífiteria cómica.—Chismes y cuentos.—El Shah de Persia.—La casa de monarcas.—«Todos tocayot!»—Un alviro para el Municipio.—Las profundidades... más profundas.

Con los novillos no se juega. Ya lo habrán Vds. leído.

Refiere un periódico que al representarse en Vitoria la popular zarzuela *Pepe Hillo*, el becero que sale á escena en el último acto de la obra, se fué derecho á la batería de quinqués del escenario, alguno de los cuales hizo trizas.

Después saltó por encima del tornavoz del apuntador y fué á chocar con el director de orquesta, que cayó sobre el primer violín.

Resultaron abollados varios instrumentos, un herido y un contuso y el pánico fué extraordinario.

Y decía un concurrente al teatro:—Este no es un espectáculo lírico-dramático. Es una *corrida musical*.

Ya tenemos convertido en ópera al *Don Juan Tenorio* de Zorrilla, por arte de un músico español, más conocido hoy por hoy en el extranjero que en su patria.

Berlioz, que es una autoridad eminentísima en materia de crítica musical, dice que la nueva ópera, próxima á estrenarse en un teatro de Rusia, es verdaderamente notable y que entre otras piezas han de llamar la atención el idilio de la entrevista de don Juan y doña Inés, y una danza macabra de extraordinario efecto.

No se dice si Brígida cantará alguna arieta cómica.

Es sensible que una ópera con argumento tan meridional como el *Tenorio* se estrene en Rusia en pleno invierno, cuando acabamos de leer que han muerto muchos viajeros de ferro-carril atascados entre la nieve.

Porque al autor le vá á costar mucho trabajo romper el hielo en el teatro.

Habíamos tenido ya conatos de *Tenorio* en zarzuela, pero en realidad no sabemos como á ningún músico español se le había ocurrido convertirlo en ópera de gran aparato escénico, cuando aquella obra dramática ha encarnado de tal modo en las costumbres españolas.

Cuando el *spartito* haya hecho su camino y de Rusia se traslade á los teatros de la Corte, no vá á consentir el público que se cante en italiano.

Aquí no se transige con *Tenorios* falsificados.

¡Y gracias que á la música no se la ponga peros, creyéndola poco *flamenca*!

Madrid no se ocupa más que de los petardos.

Como aquí está prohibido en todo tiempo el disparo de cohetes y no hay más funciones gratuitas de pólvora que las salvadas de la Artillería en días de fiesta nacional, los petardos causan un efecto sorprendente.

¿Cómo averiguar quien es el autor de estos ruidos de alarma, no haciendo vigilar á cada madrileño por un agente de policía? Sabido es que la capa es la prenda de abrigo de la mayor parte de los cortesanos.

Pues bien; nada más fácil que llevar la máquina explosiva debajo de la capa, encender la mecha, como quien arrebujado en el embozo, enciende el cigarro y dejar en cualquier rincón solitario ó poco concurrido un zapato viejo con la correspondiente caña rellena de pólvora.

Claro es que si los petardos llegaran á reproducirse demasiado, es posible que sea detenido alguno de los petardistas, pero en el interin van ganando los vidrieros y los vendedores de anti-espasmódicos.

Los petardos son como la gloria al uso moderno. Ruido y humo.

Se ha formado en esta corte una Estudiantina que se dá á sí propia el título de *La dífiteria madrileña*.

Modestia de los escolares.

Porque esa dífiteria que se canta y que se baila no puede hacer daño más que á los bolsillos.

La predicha comparsa está dirigida por un periodista, que ha cambiado la pluma por el pandero.

Es la primera avanzada del Carnaval del país de los postulantes.

Anoche se estrenó en el favorecido teatro de Lara un pasillo cómico de los señores Manzano y Lopez Silva, titulado *Chismes y cuentos*.

El número de unos y otros es tan grande que el espectador se hace un verdadero río y acaba por marearse.

Costó Dios y ayuda, como vulgarmente se dice, sacar á flote el pasillo, esto es, el pasillo estuvo á punto de no pasar. Por fin pudieron más los que aplaudían que los que siseaban.

De todos modos, no me parece que el

público de Lara quede aficionado á *Chismes y cuentos*.

En la clase femenina española ha producido honda sensación la noticia de que esta primavera visitará á España el Shah de Persia, con el fin principalmente de examinar los grandes monumentos arquitectónicos de la dominación árabe.

Desde que el bello sexo de la clase de chulas y modistillas ha leído que una joven malagueña tiene completamente chiflado al Sultán de Turquía, no ha podido menos de saberse con mucha complacencia la venida del Shah.

—¡Qué fortuna poder flechar al soberano de las alfombras!—decía una corsetera, leyendo el agradable anuncio. Nada, como yo le peto á S. M. me hago *persiana*, aunque sea cosa dura.

Diálogo cogido al vuelo entre dos toreros de invierno junto al Café Imperial:—¿Con que viene el *Shah*?—*¡Shih!*

A un peluquero, amigo mío y andaluz cerrado, no hay quien le quite de la cabeza ni de los labios que el Shah y el Czar son dos personajes distintos.

Su lengua estropajosa pronuncia lo mismo ambos nombres.

—Pero, hombre de Dios, gritaba un parroquiano—si el uno es Rey de Persia y el otro emperador de Rusia.

—¡Que maz dal...—contestaba—Zi tooz ezoz zeñorone zon tocayot!

La primera calle iluminada en Madrid con luz eléctrica por cuenta del vecindario es la del Príncipe.

Esa vía pública fué también la primera en que se colocó pavimento de madera: tarugos de pino de Cuenca, con un baño de alquitran.

La citada calle parece un salón de baile. Si no fuera porque no hay medio de impedir la circulación de carruajes, sería en invierno el paseo favorito de los madrileños.

Me parece que no digo una novedad si digo que el Ayuntamiento está deseando que tenga imitadores la conducta de los vecinos de la calle del Príncipe. ¡Un alumbreado eléctrico gratis para el Municipio! ¡Qué desahago para su presupuesto!...

Uno de los inventos complementarios para la navegación submarina, inventados por Peral, es el aparato destinado á medir la profundidad.

Admirable cosa sería que pudiera aplicarse al caletre de nuestros hombres políticos. Se vería entonces que muchos de ellos... no tienen fondo.

CLAUDIO.

10 Enero 1889.



LA SEÑORITA DOÑA PETRONA MALLARI Y ESGUERRA.

(Ha fallecido el 17 del febrero de 1889 á los 17 años de edad.)

R. I. P.

Su desconsolado padre don Plácido, su hermano, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 19 del actual á las ocho de su mañana, desde la iglesia parroquial de Tonia al cementerio de Biondo, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas. La familia pone carruajes á disposición de los acompañantes.

TEATRO FILIPINO

COMPANÍA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

BAJO LA DIRECCION DE Don José M. Navarro de Peralta. Gran función para hoy, martes, 19 de febrero de 1889.

5.ª DE ABONO. ESTRENO

de la gran ópera cómica en tres actos, arreglada á la escena española por don Juan Manuel Casademunt, música del maestro Franz de Suppe, y cuyo título es

DOÑA JUANITA

presentada con el lujo y aparato que su interesante argumento requiere y bajo el siguiente

- REPARTO:
- Felipe de Velasco (Juanita) Sra. Seuba.
 - Petra » Ragner.
 - Estrella » La Red.
 - Estudiante I.º » Rochel.
 - Idem 2.º » Sra. Suzara.
 - Maria » Gonzalez.
 - Garmen » Sanchez.
 - Enrique de Velasco, capitán español . . . Sr. Navarro.
 - Fructoso, alcalde de Mahon » Carratal.
 - Gil Pera, memorialista » Gaba.
 - Douglas, coronel inglés » Pegleri.
 - Pedro, posadero » Surroca.
 - Lucas » Gregorio.
 - Un criado » Madurell.
 - Un oficial inglés » Sanchez.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)
 REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.
 El vapor-correo **SANTO DOMINGO.**

Saldrá el 2 de marzo las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Gornia y Liverpool: admite pasaje y carga.
 Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
 El registro se cerrará el día 27 del actual.
 Se efectúan seguros sobre embarques en estos Vapores con la bonificación de 5 por 100.
 Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 1.º del entrante mes.
 Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cerceñas de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Administración, Goiti, 11.

El vapor inglés DUKE OF SUTHERLAND.

CAPTAN J. S. COX,
 de 3000 toneladas y 400 caballos de fuerza, saldrá para Londres en los primeros días de marzo próximo. Este buque tiene excelentes condiciones para pasaje; á tipos económicos y hará escala en Gibraltar, si reúne suficiente número de pasajeros.
 Manila 7 de febrero de 1889.
16 Ker y Comp.—Consignatarios.

VAPOR ZAFIRO.

Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el lunes 18 del actual, á las cuatro de la tarde.
 Para carga y pasaje, acúdase á **Warner, Blodget, y C.º**

PARA BOAC, PASACAO, SOR-SOGON, LEGASPI, LAGONOY Y TABACO.

Saldrá el vapor **Antonio Muñoz**, el miércoles 20 del actual, á las once de la mañana.
 Admite carga y pasaje **Muñoz Hermanos.**

VAPOR SALVADORA.

Saldrá para Iloilo, el día 21 del actual, á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasaje **F. L. Roxas, Gerente.**

VAPOR ESPAÑOL VISAYAS.

Saldrá para Cebu, Tacloban, Cagayán, Catbalogan y Calbayog, el sábado 23 del actual, á las cuatro de su tarde.
 Admite carga y pasaje **B. G. Tan-Auco.**

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Boac, Lucena y Unisan, el miércoles 20 del corriente, á las doce del día.
 Para carga y pasaje, acúdase al capitán á bordo.
Inchausti y C.º

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el martes 19 del actual.
 Para carga y pasaje á los abaceros de **José Reyes.**

BERG-GTA. MAYO.

Saldrá para Calbayog, el martes 19 del actual.
 Para carga y pasaje á los abaceros de **José Reyes.**

AVISOS

Manila Jockey-Club.

Necesitando esta sociedad adquirir 14 caballos de las condiciones que se detallarán, se pone en conocimiento de las personas que deseen venderlos, que desde las cinco de la tarde á siete de la noche de todos los días hasta el 5 de marzo, estará reunida en el Hipódromo de Santa-mesa la comisión nombrada para dicha adquisición, quien reconocerá y comprará los caballos que se le presenten.
 Condiciones.—Alzada mínima de 6 cuartas y dos dedos, que sean sanos y jóvenes y reuman condiciones para carrera á juicio de la comisión. Se adjudicarán un premio de pfs. 100 y tres de pfs. 50 á la persona ó personas que hubieren vendido los caballos vencedores en las 4 carreras que se señalarán expresamente para estos caballos en las extraordinarias de este año.
 El secretario, **T. Chuidian**

DON ENRIQUE HORE Y AGRAZ, coronel del regimiento Peninsular de Artillería.
 Debiendo procederse á la construcción de 1545 capotes de paño negro para los individuos del mismo, de igual forma al que se encuentra depositado en la oficina del Detall del primer Batallón, se pone en conocimiento de los industriales y comisionistas que deseen presentar muestras de telas precisamente españolas acompañadas de nota expresiva del precio por unidad métrica entregada en los almacenes del regimiento. Las proposiciones se han de presentar antes del 28 del presente mes en la oficina citada, por la cual se avisará á interesado cuya proposición sea admitida.
 Manila 12 de febrero de 1889.

Compañía de ópera Italiana.

Habiéndose encargado de la dirección artística de la compañía el maestro señor R. Razori, cesa el señor Coppa en dicho cargo, quedando la empresa muy satisfecha de los servicios prestados por este distinguido maestro.
Guillermo Preysler.

Reconocimientos y tasaciones de fincas urbanas, se hacen por J. Caballero-Victoria núm. 4.

LA CONSTANCIA
 Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboración de sus tabacos en **menas especiales por la razón de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana.**
CALZADA DE SAN MARCELINO

Elaboracion Cubana. Vitolas finas.			Elaboracion Cubana. Vitolas entrefinas.		
N.º	N.º de tabacos de cada millar envasados.	Peso neto de cada millar en libras.	N.º	N.º de tabacos de cada millar envasados.	Peso neto de cada millar en libras.
1	Constantinos	25 24	125	Media Regalia	50 16
2	Regalia Felipe Alvarez	25 24	100	Cilindrados	50 16
3	Soberanos	25 22	75	Conchas finas	50 16
4	Imperiales	25 22	70	Regalia Preciosa	50 16
5	Regentes	25 22	65	Princesa	50 16
6	Excepcionales	25 22	60	Infantes	100 10
7	Patriotas	25 18	60	Entreactos	100 10
8	Regalia Imperial	50 18	50	Operas	100 10
9	Non Plus Ultra	50 18	45	Londres	100 13
10	Regalia Oriental	50 19	45	Regalia de la Reina	100 11
11	Regalia de Londres	50 19	45	Medianos	100 11
12	Isabelas	50 17	40	Conchitas	100 11
13	Carolinas	50 17	35	Entreactos cilindrados	100 11
14	Reina Victoria	100 17	35	Cilindrados chicos	100 10
Vitolas de calidad.			Cajetillas Cigarrillos.		
6	Sobremesas	50 22	45	Engomados, Picadura hebra	6 25
7	Cazadores Imperiales	50 22	45	Gorriente, Papel paja de arroz	3 75
8	Cazadores de calidad	50 22	40	La libra.	
9	Culebras	100 20	40	Pesos Cent.	
10	Vegueros Cubanos	50 20	40	Pesos Cent.	
11	Nuevia bajeros	100 20	30	Picadura.	
12	Brevas Imperiales	50 19	32	Superior fuerte	35
13	Brevas de calidad	100 19	30	Superior entrefuerte	35
14	Brevas chicas	100 16	35	Superior suave	35
Vitolas entrefinas.			Corriente suelta		
10	Exquisitos	50 15	30		
11	Orientales	50 15	30		
12	Reina	50 15	30		
13	Regalia chica	50 15	25		
14	Londres especial	50 16	22		

MARTILLO DE JOSE GUTIERREZ.

Para el martes 19 del corriente en los bajos de mi establecimiento, á las diez de la mañana, venderé en almoneda sin reserva, por cuenta de quien correspondan los efectos siguientes: 1.ª partida de abanicos de cretona y papel, sombreros de paja inglesa, paraguas de satén, porta-bouquet de cristal, licoreras, juegos de 5 piezas para enjuague, fruteros duceras, botellas para vinos de cristal vacaral, combosys en estuche de metal blanco, centros de sobre-mesa, cristal de Bohemia, cajas de cubiertos de nickel, quinqués de sobre-mesa é infinitud de objetos
J. Gutierrez.

MARTILLO DE F. CALERO.

Escuela 24.—Manila.
 El miércoles 20 del actual, de las ocho y media de la noche en adelante, venderé en los altos de este establecimiento, varios muebles, consistente en sillas de narra, id. de bejuco, veladores y consolas con y sin marmol, camas para 1 y 2 personas, espejos grandes y pequeños, lavabos, aparador platero, mesa escritorio, id. de noche, lámparas de 1, 2 y 3 luces, id. ametralladora, quinqués, relojes para pared y algunos objetos de alabastro.
F. Calero.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados debidamente y por cuenta de quien correspondan, venderemos en pública almoneda sin reserva, piezas de lana para trajes, driles de colores, piezas de tela para ropa interior, camisetas, calcetines y calzoncillos, camisas con vistas de hilo, paraguas, mantas para viaje, vestidos para niños, abanicos, maletas de viaje, zapaticas, cajas de cubiertos, acordeones, corta-plumas y tijeras, albums, neceseres de costura, termómetros, relojes para niños, cinturones, adornos de tocador, corbatas y otros muchos efectos.
 También venderemos, un surtido de relojes de bolsillo, de plata, doblé y nickel.
 La almoneda tendrá lugar en los días 18 y 19 del actual, desde las ocho de sus noches en adelante, en la casa letra C. de la calle de Carriedo.
 Los efectos pueden verse todos los días de 8 á 10 de la mañana.
Genato y Comp.

OBRAS DE MARMOL

CONSTRUYE **F. DE P. RODOREDA.**
 Marmolista de la Real Casa.
 Despacho.—Escolta 24.
 Talleres.—Carriedo 14. mdv

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Juzgado del distrito de Binondo, en auto de fecha 6 del actual, y con intervención del actuario, venderemos en pública almoneda un camarin de mampostería para depósito de azúcar, sito en el pueblo de Malabón, bajo el tipo de pfs. 10.500.
 La almoneda tendrá lugar el jueves 28 del presente mes de febrero, á las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26.
14.7.24.8 Genato y Comp.

Lancha de vapor.

Se vende el vaporcito Juan de las dimensiones siguientes: eslora 36 pies, manga 9 1/2 pies, puntal 4 pies, andar 8 millas por hora.
Alberto Schwenger.
 Barraca 12. mvd

Enfermedades Secretas

DR. GH. ALBERT
 Médico de la Facultad de Paris ex-catedrático de los Hospitales, honrado con Medallas y distinciones nacionales.
BOL ARMÉNICO, 40 años de éxito.
 Curación segura de las Enfermedades de las Vías urinarias, Boremas recientes y antiguos, Eflujos blancos.
VINO DE ZARZAPARRILLA Depurativo de una superioridad inimitable para la curación de los accidentes Sifilíticos, Gonorrea, Eripelidos y Ulcera de la Sangre.
PARIS, 19, rue Montarguil, 19, PARIS
 DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SE VENDE

la casa núm. 1 de la Plaza de Meisic, de sólida construcción, acabada de recorrer y pintar y con cubierta de teja plana libre de goteras por un sobre-quizame de hierro; daran razón en la misma de 8 á 12 de la mañana.
5

MUEBLES

se venen varios, en la calle de Magallanes n.º 21, entresuelo. ;30

Bisquit Dubouche & C.º DE COGNAC.

Las diferentes clases de COGNAC de esta acreditada marca, cuya superioridad á las conocidas hasta aquí, es bien sabida. Se venden en los siguientes almacenes de bebidas de esta Capital:

«El Luzon,» «El Mindanao,» «Sucesor de la Viuda de Gomez,» «La Malagueña,» «Villa de Jochiu.»
 Al pormayor las venden sus únicos importadores en estas Islas, mv **J. M. TUASON Y C.º**

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
 El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
 Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veidas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
 Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.
 El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copia en las comedias.
 El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.
 Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
 1189
 Enjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C.º de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

DOS AMIGOS

Hombre que lástima mi armario se está acabando poco á poco con este M. Anay.
 Por poco te apuras, mira te digo una cosa; si compras una botella ó dos del famoso liquido que denominan **arbolineum avenarius** y pintas tu armario, verás como huye el Anay y no vuelve nunca; á la vez, deja á la madera un color muy bonito.
 La prueba no cuesta mucho, pues para facilitar ensayos lo detalla á poco precio su único importador.
FARMACIA Y DROGUERIA DE
 mv Plaza de Santa Cruz Goiti. **Pablo Schuster.**

A los carenadores de buques

Se reciben proposiciones para la reparación de la barca inglesa AUSTRALIA de 999 toneladas de registro, que está fondeada en el puerto de Cavite, en la oficina de los señores W. F. Stevenson y Comp., donde se pueden ver las copias del resultado del reconocimiento que muestra el estado del buque y reparaciones que necesita.
 Las proposiciones para la reparación garantizarán que se restituirá el buque á su clase anterior de 3. 3. L. I, en Veritas y deberán entregarse ántes de las cinco de la tarde del sábado 16 del corriente.
 No se limita á aceptar la más baja ó cualquiera proposición.
1

JARABE DUREL

ALQUILTRAN FERRUGINOSO
 Clorosis, Anemia, Catarro pulmonar, Bronquitis crónica, Catarro de la Végiga, Tisis, Tos convulsiva, Dispepsia, Páldos colores, Pérdidas seminales, Catarros antiguos y complicados, etc.
 Boulevard Denain, 7, en PARIS, y en las principales Farmacias.

ESTABLECIMIENTO TERÁPICO-FUNCIONAL DE MANILA.

Dirigido por Don Mariano G. Tornel.
 GABINETE oftalmológico.
 GABINETE neumoterápico.
 GABINETE hidroterápico.
 GABINETE electroterápico.
Funciona todo el dia.
 Horas de consulta con el Médico Director de 7 á 11 de la mañana.
 CALZADA DEL IRIS LETRA C.

LA FUNERARIA
 Empresa de Pompas fúnebres, la primera en su clase establecida en esta Capital.

3-GOITI-3.
 Esta casa se encarga á cualquiera hora del día ó de la noche, de todo lo concerniente á un fallecimiento contando con todo lo necesario para la exposición, conducción y enterramiento de los cadáveres en todos los cementerios.
 También se encarga de las esquelas de invitación de las funciones de iglesia, de las lápidas y marcos de cuantos adornos son propios para adornar los nichos.
 Esta empresa cuenta con elegantes ataúdes de madera y ricos féretos metálicos, así como con carrozas de todo lujo al estilo de Europa.
 Coches fúnebres y ataúdes al alcance de todas las fortunas, todo al estilo de las mejores poblaciones de Europa.
3-GOITI-3.
 MINGO Y COMP.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
 DE
 PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
 Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.
 Este Jarabe no fermenta nunca. — Elijas el prospecto adjunto en cada botella y la firma muy clara del inventador.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Coñac, Jules Robin y Comp.

De este COÑAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila. «La Malagueña,» «El Luzon,» «Los dos Hermanos,» «Sucursal de la Viuda de Gomez,» «El Globo,» «El Cantabro,» «La Bilbaina,» «El Vivac,» «El Lucreo,» «La Castellana,» «La Gran Via,» «La Villa de Burdeos,» etc., etc.
 Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas.
 ED. A. KELLER Y COMP.
 Calle Martinez mún. 2, esquina calle S. Jacinto. mv

ARROZ

De Saigón segunda blanco grano redondo. Se espera un cargamento hácia el 20 del actual.
 De Pangasinán, corriente y segunda blanco, empacado, venden

Smith, Bell y C.º
Cacao caracas y guayaquil
 ARROZ SUPERIOR DEL JAPÓN.
 VENDEN
 Almacén LA CIUDAD DE MANILA, Crespo núm. 34.
 Sucursal de LA CIUDAD DE MANILA, Alix núm. 7. 2

VERDADEROS GRANOS DE SAUDÉ DE FRANCO
 Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
 Contra la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, LA JAQUECA, los VAMOS, las CONSTIPACIONES, etc.
 DOSIS ORDINARIA 1, 2 ó 3 GRANOS
 VERDADEROS GRANOS DE SAUDÉ DE FRANCO
 Enjase en las Farmacias y Droguerías de COLOMBOS, PARIS, BOSTON, LEHAY, etc. y en las principales Farmacias de Manila: **JACOBO ZOBEL.**

MUY INTERESANTE á los Cosecheros de Azúcar.

Los que suscriben tienen de venta las siguientes Máquinas para el beneficio de la caña-dulce, procedentes de la muy acreditada fábrica de los Sres. W & A. Mc. ONIE, de Glasgow, á saber: Molinos á vapor de todos tamaños, con calderas de nuevo sistema y muy económicas, idem hidráulicos, idem de sangre de todos tamaños, centrifugas, clarificadores, calderas sueltas de varias dimensiones, cauas de hierro de varias menas. Tambien tienen constantemente en bodega, piezas sueltas de respeto para molinos de sangre. Todos á precios muy reducidos.
FINDLAY, RICHARDSON Y C.º
 Isla del Romero, n.º 8, Sta. Cruz.—Manila.
FRANCISCO PUIG Y HERMANO,
 San Fernando, Pampanga.

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL portatil de colocación instantanea todo de acero CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aimé de Petit Bourg (Francia) RECOMENDASAS en su o de existencia: un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27)
 EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878.
 MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO
 6400 clientes que emplean 51 millones de francos en este pequeño material.
 El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-dulce.
 Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y cauteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fabricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería
 Ferro-carries industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.
 Puentes portátiles para rios de varias anchuras.
 Gruas y romanas.
 Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.
EDUARDO VIDAL.—MANILA.

A LA REINE DES FLEURS
AROMAS NUEVOS
 DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
 PERFUME PORTE-BONHEUR
 Extracto de Corylopsis del Japon
 PERFUMES EXQUISITOS:
 Paris Bouquet — Anona du Bengale
 Cydonia de Chine
 Stephanie d'Australie
 Heliotrope blanc — Gardenia
 Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
 Brise de Nice — Bouquet Zamora
 ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los) DE CALIDAD EXTRA

FOTOGRAFIA PERTIERRA--CARRIEDO NUM. 2.

IMPORTADO DE RANIER Y COMPAÑIA—MANILA.